



CAMPAÑA DE EMPADRONAMIENTO EN LA OFICINA ZONAL LORETO SETIEMBRE 2019

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	POSESION INFORMAL	Nº DE LOTES	FECHAS	
					NOTIFICACIÓN LOTE POR LOTE	EMPADRONAMIENTO Y/O LEVANTAMIENTO DE CONTINGENCIAS
LORETO	MAYNAS	SAN JUAN BAUTISTA	C.P. NUEVO MILADRO	34	04/09/2019	06/09/2019
	MARISCAL RAMON CASTILLA		C.P. PEBAS	22		12/09/2019 al 13/09/2019
		PEBAS			11/09/2019	
	REQUENA	REQUENA	AA.HH. SOLDADO ALFREDO VARGAS GUERRA , REQUENA II ETAPA ZONA A , REQUENA I ETAPA ZONA B	123	17/09/2019	18/09/2019 al 21/09/2019
REQUENA	EMILIO SAN MARTIN	C.P. TAMANCO , SINTICO , SAN TA FE	94	24/09/2019	25/09/2019 al 29/09/2019	

TITULACION GRATUITA Y PRUEBAS DE POSESION

El Art. 37° del D.S. N°013-99-MTC Reglamento de la Formalización de la Propiedad Informal precisa que, para obtener un título de propiedad gratuito los poseionarios deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ejercicio de la posesión directa, continua, pacífica y pública del lote por un plazo no menor de un (1) año; y
- No ser propietario o copropietario de otro inmueble, en el territorio de la República. Se comprende en este supuesto a los lotes calificados como “doble propiedad, cuyo poseedor lo hubiera abandonado o transferido a terceros, en cuyo caso el nuevo poseedor asumirá el pago respectivo. (Modif. Numeral 8.2 inc. d) del Decreto Supremo N° 006-2006 – VIVIENDA).
- No haber sido excluido del procedimiento masivo de titulación. Se excluirá del procedimiento masivo de titulación cuando por negligencia o actos contrarios de los poseedores, el empadronamiento o verificación no se hubiese podido realizar en un máximo de tres visitas”.